C

proposicion 3 Sizo el Lo. tellobicario de Cajuo ao sobrela Condujonde los Ziros.

E el ayuntamiento se leyo el memorial
del Lic. Pedro de Ayala Alcalde Mayor
como se le mando abrir por
su Ms. Para que se pusiesen en
el acuerdo de la cosa de los
Pedro. Pio de Chaves y Gaspar de
Para negocio con los que
Pedia se le acudiesse con los Ra cones
de entrada y consiguiendo que
se amparasse y defendiesse en
ocasiones que se ofreciesen
se le acudiesse con los Ra cones
que conbenian a su persona
y hacienda y se le nego lo
pedido al entender se consiguiera
de efeto sin ayuntamiento
de la ciudad y se le respondio
que se le pedia acordo se
le diera lo que se le
pedia y se le acudiera con
hechos y entre tanto se le licen
cia para como los hechos
se le licenciado para que
se le acudiesse con los Ra cones
de entrada y lo demas que
se le pidiere se le pedi
y se le otorgara y se le
remitiera y se le concerta
que se le acudiesse como
se le fue en de los Paraos que
se le acudieron. Por Comisarios
para ello nombrados los Lic.
ado Don Juan Ponce de Leon y
Don Juan de Ayala Ba
ez Regidores.

y en

Se acordo que
Gaspar de la
Cosgrina
Con su Ziro
para el

En el ayuntamiento de Cosgrio
sobre la Carta de Don Gaspar de
Ayala Ziro Primero Prouisor
de Ciudad Real y Ciudad de
Ciudad Real se acordo que se le